

En **LINEA GRAFICA XXI S.A.C** tenemos el firme compromiso de favorecer el desarrollo profesional de las personas que integran la organización a través de la formación, poniendo a su disposición los medios, programas y herramientas necesarias para potenciar sus habilidades y competencias.

Todos los empleados de **LINEA GRAFICA XXI S.A.C** deben implicarse personalmente en su desarrollo profesional, participando activamente y aprovechando las acciones formativas que la empresa ofrece para incrementar sus competencias y mantener permanentemente actualizados sus conocimientos.

Los principios generales de **LINEA GRAFICA XXI S.A.C** en esta materia son:

1. Entender la formación como un elemento básico y fundamental para contribuir al crecimiento personal y al desarrollo profesional de las personas que forman parte de la organización.
2. La formación constituye un factor decisivo para incrementar la competitividad de la empresa.
3. La formación ha de atender a las necesidades de las personas según su puesto y sus funciones en la organización, y debe estar alineada con los objetivos y estrategia de la empresa.

Por ello, en Solunion nos comprometemos a:

- a) Velar por el desarrollo de la formación.
- b) Establecer las normas y herramientas para la Gestión de la Formación, así como supervisar la actividad desarrollada en este campo en las diferentes Áreas, y velar por el desarrollo y aplicación de las líneas estratégicas en materia de formación
- c) Contar con un sistema de detección de necesidades de formación de las personas que integran a **LINEA GRAFICA XXI S.A.C** y elaborar el Plan de Formación anual,

	<b>POLÍTICA DE FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL</b>		<b>LINEA GRAFICA XXI S.A.C.</b>
	Código: SGI-P-005	Versión: 01	
	Fecha de aprobación: 02/01/2025	Página: 2 de 2	

asignando un presupuesto global y garantizando su ejecución y seguimiento.

- d) Todos los contenidos y la gestión de las acciones formativas han de ser respetuosos con los principios de igualdad y no discriminación.

En **LINEA GRAFICA XXI S.A.C**, instamos a todas las personas que integran la organización a observar estos principios de actuación, y a velar por su cumplimiento.

Breña, 02 de enero del 2025

Línea Gráfica XXI S.A.C.  
  
.....  
Dora Luz Beltrán Díaz  
GERENTE GENERAL